

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

DECRETO 101-97



MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES

ARTÍCULO 17 TER

A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

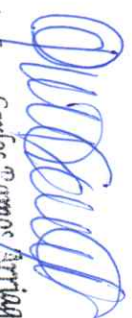
Dependencia: COMPRAS

Responsable: Juan Carlos Ramos Arriaga

Mes/ año: SEPTIEMBRE 2022

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
1	JEFFERSON GUILLERMO SANTIAGO CABRERA	Q 54,000.00	11	0000	0000	1/8/2022	31/10/2022

Nota:


Juan Carlos Ramos Arriaga
Jefe de Compras
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural